(1) Contrato No.	**INS-CPS-042-2025**
(2) Nombre del Contratista	LINA MARCELA QUEVEDO GUTIERREZ
(3) Cargo del supervisor:	Coordinadora Grupo Genética y Crónicas
(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:	Diana Patricia Martínez Hernandez
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	dpmartinez@ins.gov.co
(6) Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Laboratorio Nacional de Referencia de la dirección Redes en Salud Pública con el fin de apoyar actividades misionales y fortalecer la operación, seguimiento y acompañamiento a los grupos de la SLNR.
(7) Fecha de inicio: 24-01-2025	**(8) Fecha terminación: 30-12-2025**

(9) INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA: (9)

1.1. Supervisor designado, cambios en la designación y períodos.

La supervisión está a cargo de Diana Patricia Martínez Hernandez designado en SECOP II, como lo muestra la siguiente imagen:

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	DIANA P MARTINEZ H	11/09/2025 4:44:06 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Luceida Garavito Fernandez
Supervisor	Olga Fuya Oviedo	6/08/2025 5:54:04 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Luceida Garavito Fernandez
Supervisor	DIANA P MARTINEZ H	11/07/2025 5:27:31 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Luceida Garavito Fernandez
Ordenador del Gasto	Cris Encarnación Reyes Gómez	21/01/2025 10:37:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cris Encarnación Reyes Gómez
Supervisor	OMAYDA CARDENAS BUSTAMANTE	21/01/2025 10:37:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Cris Encarnación Reyes Gómez

1.2. Ejecución del contrato:

Obligación contractual	Producto recibido
Apoyar en la elaboración de documentos técnicos, lineamientos, informes, infografías, guías y documentos técnicos pertinentes para el cumplimiento y desarrollo de las actividades técnico-científicas Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia (SLNR) y de la Dirección de Redes en Salud Pública (DRSP).	Realizar actividades de monitoreo a la calidad del dato, indicadores de tiempo, y reporte en el repositorio de tamizaje neonatal, generando archivo Excel con información del analisis para los 33 departamentos y distrito capital: primer corrte enero 1 a junio 30. Segundo corte: 1 julio a 30 de septiembre
Participar en las actividades orientadas a fortalecer la operación, hacer seguimiento y acompañamiento a los grupos de la SLNR en las actividades de situaciones de desviación y mejora continua a los LNR de conformidad con la normatividad vigente.	Presentó informe de análisis de desempeño tecnología Zeltech-Delfia.Zeltech-Delfia. No aprobó proceso de autorización para montaje de 3 metodologias de laboratorio TSH, PHE, GAO
Brindar apoyo profesional en la estructuración de las respuestas de las solicitudes tanto internas como externas, derechos de petición, consultas, tutelas de la SLNR y la DRSP.	No se asigna actividad durante el periodo de operación en el grupo genética y crónicas (julio 11 de 2025).
Apoyar en la realización tableros de control en Power BI de eventos de interés en salud pública de acuerdo con la priorización definida por la DRSP.	Elaborar una infografia en temas asociados a la operación del grupo y actividades en que se participa. PUBLICADA EN BIBLIOTECA INS
Participar en las actividades orientadas a fortalecer la operación, hacer seguimiento y acompañamiento a los grupos de la SLNR en las actividades de situaciones de desviación y mejora continua a los LNR de conformidad con la normatividad vigente.	Monitoreo quincenal de cuadro de control a seguimiento de las responsabilidades de los LSP. Realizó apoyo a operación PEEDITZN-ciclo 2025, entre julio 2025 a diciembre 2025 Participar como lider y técnico en el programa de supervisión indirecto en tamizaje neonatal - revisión de tarjetas,

	consolidación de informes a laboratorios, revisión de informes a laboratorios. No se hizo posible autorización como líder técnico PEED
Apoyar a la supervisión de los contratos asignados a los grupos de la Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia (SLNR)	No se asigna actividad durante el periodo de operación en el grupo genética y crónicas (julio 11 de 2025)

1.3. Informe sobre modificaciones (cuando aplique).

El 27 de octubre de 2025, se realizó adición y prórroga del contrato INS-CPS-042-2025 hasta el 30 de diciembre de 2025,

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (9)

Valor inicial contratado	$ 60.000.000
Valor adiciones	$ 12.000.000
VALOR TOTAL (INCLUIDAS LAS ADICIONES)	$ 72.000.000
Valor total ejecutado	$ 72.000.000
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$ 72.000.000
Saldo a favor del contratista	$ 0
VALOR A LIBERAR	$ 0
VALOR LIBERADO (Cuando aplique)	$ 0
Se adjunta la Relación de pagos expedida por Gestión Financiera 31-12-2025	

3. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES (9)

3.1 GARANTÍAS EXIGIDAS.

Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	N/A

3.2 Cumplimiento de las normas y requerimientos de seguridad y salud en el trabajo

Cumplió con lo establecido en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo dispuesto en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas:

- Se Afilió a la ARL
- Se practicó los exámenes médicos ocupacionales de ingreso (si es contratista por primera vez) y periódicos cuando el contratante se lo requiera.
- Participó en las actividades de promoción y prevención que realice Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo
- Garantizó la gestión adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, que se generen a partir del desarrollo del objeto contractual, apoyándose del Instructivo de Gestión Integral de Residuos (INT A05.0000-002) del INS.

3.3 Cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental

Se cumplieron con las disposiciones relacionadas con Gestión Ambiental, de conformidad con la normatividad vigente, comprometiéndose al uso racional de los recursos relacionados que el Instituto Nacional de Salud para el desarrollo de sus actividades contractuales en procura de sus productos:

- Digitalizó y distribuyó documentos en formato electrónico.
- Evitó la impresión de mensajes de correo electrónico y borradores.
- Imprimió estrictamente lo necesario y solamente los soportes que la Entidad le solicite en medio físico.

- Los documentos que se requirieron presentar físicamente, se imprimieron a doble cara, para asegurar el ahorro de papel.
- Los documentos que no requirieron mayor formalidad y que no fueron entregas definitivas, fueron impresos en hojas borrador.
- Se imprimieron preferiblemente en modo borrador, para utilizar menos tinta y reducir el número de cartuchos a reciclar.
- Garantizó la gestión adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, que se generaron a partir del desarrollo del objeto contractual

3.4 Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Retraso en la entrega de productos por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Seguimiento permanente acorde a objeto
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Defectos en los resultados del producto por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista	No ejecución de los proyectos	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	No aplica
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios regulatorios en materia administrativa, tributaria y/o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	Validación de ajustes normativos aplicables
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Problemas de orden público que afecten los desplazamientos	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	No afecta ejecución

4. DOCUMENTOS ADJUNTOS (9)

Relación de pagos SIIF

5. OBSERVACIONES (10)

En este ítem se debe incluir, entre otros aspectos, los siguientes:

No aplica

De conformidad con lo anterior, EL SUPERVISOR (ES) CERTIFICA QUE: (11)

1. La Contratista **LINA MARCELA QUEVEDO GUTIERREZ** durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con el cien (100%) por ciento del objeto contractual y las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. Verificó, durante el término de ejecución del contrato, el pago a los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

3. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

4. Recibió de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por El/La Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

5. **Durante el término de ejecución el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolló.**

6. **Durante el término de ejecución del contrato se hizo seguimiento a los riesgos estimados en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se materializó ninguno.**

7. Que según el desarrollo del contrato, el contratista se evalúa así: MALO: El proveedor/contratista incumplió las obligaciones (Requiere acto administrativo en firme). REGULAR: El proveedor/contratista cumple en forma general lo indicado en el contrato, hubo reparos en la ejecución, fue necesario tomar medidas correctivas y conciliatorias (Adjuntar soportes que evidencien las medidas tomadas). BUENO: El proveedor/contratista cumple con sus obligaciones con oportunidad, calidad y atención requerida.

Bueno	***Regular***	***Malo***
	X	

En constancia, firmo: (12)

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ HERNANDEZ
Supervisor

(13) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 28 de febrero de 2026